

Plan Humanus Blue

- Cobertura Mundial
- No aplica coaseguro en América Latina
- Red de United HealthCare



¡Porque un plan de seguro debe ser de acceso para todas las familias! Para eso creamos Humanus Blue, una póliza para que más familias puedan gozar de los beneficios de la medicina privada.

Con una cobertura anual renovable de US\$100,000, usted puede asegurarse de forma individual y también incluir a su familia. Una de sus muchas ventajas, es que no aplica coaseguro dentro de cualquier país de América Latina.

No lo piense más y deje de preocuparse por exámenes médicos, pues con Humanus Blue su salud está a nuestro cuidado.

Beneficios y coberturas

Límite máximo por año: **\$100.000 (USD)**

Beneficios de hospitalización

Habitación y alimentación fuera de Latinoamérica (máximo 180 días en un período de 365 días).*	\$500/día (USD)
Habitación y alimentación en Latinoamérica (máximo 180 días en un período de 365 días).*	\$400/día (USD)
Unidad de cuidados intensivos (máximo 180 días/año).*	\$1.000/día (USD)
Trasplante de órganos incluyendo donante (monto vitalicio).*	\$100.000 (USD)

Honorarios médicos

Cirujano.*	100%
Asistente (20% de los honorarios reconocidos al cirujano)	20%
Servicios de anestesia (30% de los honorarios reconocidos del cirujano)	30%

Beneficios ambulatorios

Consultas de medicina general y especialista.*	100%
Imágenes, centro de diagnóstico y laboratorio.*	100%
Cuidado y tratamiento ambulatorio.	100%
Radioterapia, Quimioterapia, Diálisis.*	100%
Medicamentos prescritos hasta un máximo de	\$5.000 (USD)
Chequeo anual a partir del treceavo mes de vigencia de la póliza.	ND

Beneficios de maternidad

Parto Normal, Cesárea (No aplica deducible)	\$3.000 (USD)
Complicaciones del embarazo, hasta un límite máximo de (aplica deducible)	\$25.000 (USD)
Complicaciones del parto, hasta un límite máximo de (aplica deducible)	\$25.000 (USD)
Condiciones congénitas o hereditarias de un niño nacido en una maternidad cubierta, que aparecen antes de cumplir los 18 años.*	\$40.000 (USD)
Condiciones congénitas o hereditarias de un niño nacido en una maternidad cubierta, que aparecen después de cumplir los 18 años.*	\$40.000 (USD)
Condiciones congénitas o hereditarias de un niño NO nacido en póliza.	ND

Beneficios médicos

Transporte de emergencia en ambulancia aérea (máximo vitalicio)	\$10.000 (USD)
Transporte de emergencia en ambulancia terrestre (máximo por evento)	\$1.000 (USD)
Cirugía reconstructiva (debido a un accidente cubierto por la póliza)*	\$25.000 (USD)
Equipo médico, Prótesis Internas y externas y dispositivos ortopédicos (que sean medicamente necesarios)*	100%
Tratamiento dental de emergencia (debido a un accidente cubierto por la póliza)*	\$25.000 (USD)
Terapia física y ocupacional por asegurado por año póliza.	20 visitas \$50 (USD) c/u
Cuidados de enfermería en el hogar	Máximo 30 días naturales
Tratamiento de emergencia fuera de la Red de Proveedores máximo*	\$25.000 (USD)
Alojamiento por COVID-19 (Hospedaje simple si es notificado con Orden Sanitaria de Aislamiento)	\$125 (USD) diarios hasta un máximo de \$2.000 (USD)

Beneficios adicionales

Cobertura por muerte natural.	\$10.000 (USD)
Cobertura adicional por muerte accidental y desmembramiento.	\$10.000 (USD)

Asistencia al viajero

Gastos médicos por accidente	\$10.000 (USD)
Gastos médicos por enfermedad no preexistente	\$10.000 (USD)
Medicamentos recetados: por el Departamento Médico de la Central de Asistencias	Incluido
Emergencia Dental	\$500 (USD)
Repatriación Funeraria	\$5000 (USD)
Traslado sanitario/Repatriación sanitaria	\$2500 (USD)
Traslado de familiar por hospitalización	\$500 (USD)
Compensación por pérdida de equipaje	\$800 (USD)
Asistencia médica por enfermedad preexistente	\$100 (USD)

*:Gastos razonables, usuales y acostumbrados, según definición en la póliza
ND: No Disponible. Esta información es un resumen del seguro.
Para información completa remitirse al contrato póliza.



Asistencia al viajero

Pérdida de Pasaporte	\$100 (USD)
Regreso anticipado por siniestro grave en domicilio	\$500 (USD)
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Cobertura	Mundial / sin límite de edad
Máximo de días por viaje	60 días
Deducible y copago	NO APLICA
Periodo de espera	NO APLICA

Otros beneficios

Deportes Regulares (Siempre y cuando se declaren en la solicitud de aseguramiento)	Sí
Deportes considerados como peligrosos o de alto riesgo, siempre y cuando, se practiquen en forma ocasional o aficionada y con el equipo adecuado, excepto: escalamiento de altas montañas con o sin cuerdas guía; pilotaje de naves aéreas, motocross, carreras de automóviles, bungee jumping, cuerda floja, saltos en rampas con vehículos, saltos urbanos, paracaidismo; parapente y alas delta.	ND
Enfermedades terminales.	Sí
Enfermedades críticas o graves.	Sí
Cualquier gasto incurrido durante los últimos 90 días del año póliza que no exceda el deducible, será aplicado al deducible del siguiente período año póliza.	ND
Asistencia Médica en el Hogar (Incluye médico a domicilio limitado a 4 servicios por trimestre y 2 servicios de Ambulancia si el médico así lo requiere)	Disponible
Servicio de Telemedicina	Disponible
Enfermedades Epidémicas y Pandémicas y/o emergencias de la salud pública Internacional que han sido declaradas como tales	Sí
Tratamiento de Alergias	Sin sublímite, no aplica prueba de alergias

Deducibles

Dentro de Latinoamérica y el resto del mundo, según opción escogida por el Titular de la póliza:	\$250, \$500, \$1.000, \$2.500, \$5.000, \$10.000, \$20.000
Un deducible por Asegurado, por año póliza y un máximo de dos deducibles por familia, por año póliza.	

Coaseguros

Dentro de Latinoamérica:	No aplica coaseguro
Resto del mundo hasta un máximo de \$1.000,00 (Stop Loss).	20% de los primeros \$5.000
Permanencia máxima fuera de América Latina:	180 días

*:Gastos razonables, usuales y acostumbrados, según definición en la póliza
 ND: No Disponible. Esta información es un resumen del seguro.
 Para información completa remitirse al contrato póliza.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE COMPRAR UN SEGURO DE GASTOS MÉDICOS?

La razón más importante es que la compañía de seguros garantiza al asegurado los pagos médicos que surjan ante alguna enfermedad, accidente o durante una consulta con el médico. Este es un beneficio que obtiene el usuario al pagar una prima por una póliza de seguro, que puede contratarse de por vida o renovarse cada año.

Un Seguro de Gastos Médicos es método de inversión capaz de fortalecer la economía de los usuarios y las familias frente a los altos precios de la atención médica privada. Contar con un buen seguro de salud es fundamental, ya que sirve de apoyo a los servicios que presta la C.C.S.S.

- No necesita anotarse en una larga lista de espera para ser atendido en el centro de salud debido a que la consulta es inmediata. La atención en las salas de emergencia de los hospitales privados funcionan de forma más ágil que en hospitales públicos.
- Más de 852 médicos especialistas y 240 proveedores médicos, entre farmacias, laboratorios clínicos, centros de imágenes etc; le permiten elegir al profesional que desee de acuerdo con los problemas de salud que presente.
- En caso de que requiera de una hospitalización, será posible contar con una habitación individual, que proporcione mayor tranquilidad y comodidad con todos los servicios médicos que requiera.

- Los resultados de los exámenes de diagnóstico están disponibles con prontitud en el momento que se requieran.
- El tener acceso a una Red Médica le da la posibilidad de contar con una amplia disponibilidad de profesionales de la salud, lo que le permite solicitar las citas médicas que necesite sin alterar sus labores diarias, de manera oportuna y expedita con los mejores y más altos niveles de calidad.
- Gracias a la asistencia que proveen nuestros seguros, los tratamientos son totalmente innovadores, por lo que podrá contar con numerosas opciones terapéuticas, con tecnología de punta y bajo la supervisión de los mejores profesionales.

Contacto:

 (506) 4052- 4660

 www.salud.assanet.cr



clientescr@assanet.com



ASSA

el león azulado